



**OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI**

<b>Nombre del Informe:</b>	<b>SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>
<b>Objetivo del trabajo OCI:</b>	Cumplir con lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 2641 de 2012 en lo que respecta al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, entre las que se incluye la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 del 2018 y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
<b>Alcance:</b>	Mayo a Agosto de 2019. Mapa de riesgos de corrupción con control de cambios 6-Sep-2019.
<b>Criterios:</b>	Decreto 2641 de 2012 Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 del 2018 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
<b>Macroproceso:</b>	Estratégico
<b>Proceso</b>	Direccionamiento estratégico
<b>Sub-Proceso</b>	Por definir
<b>Procedimiento</b>	Sin evidenciar en Kawak
<b>Líder de Proceso / Responsables:</b>	- Juan Gabriel Avendaño Delgado – Jefe Oficina Asesora de Planeación
<b>RoI OCI</b>	Evaluación de la gestión de riesgos Evaluación y seguimiento Enfoque hacia la prevención
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Reposicionar la imagen corporativa de la INC</b>

Fecha de inicio: 6-Sep-2019	Fecha informe preliminar: 13-Ago-2019	Fecha informe final: 13-Ago-2019
--------------------------------	--	-------------------------------------



### Ideas principales

- ✓ Riesgo de corrupción: posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado (Departamento Administrativo de la Función Pública).
- ✓ Fraude: es un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección de un sujeto de control, los responsables del gobierno del sujeto, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal, en perjuicio del Estado o de terceros (Contraloría General de la Nación).
- ✓ El monitoreo y revisión de la gestión de riesgos está a cargo de la línea estratégica y cada una de las tres líneas de defensa, con el fin de anticiparse a eventos negativos.
- ✓ Se recomienda que la autoevaluación de los riesgos identificados y gestionados sea presentada oportunamente a la línea estratégica, con el fin de contar con las herramientas necesarias para hacer su seguimiento y así pronunciarse por lo menos trimestralmente sobre el perfil del riesgo inherente y residual.

### SEGUIMIENTO

La última versión del mapa de riesgos de corrupción tiene fecha de control de cambios del 6-Sep-2019 y fue remitida a la OCI vía correo electrónico institucional por la Oficina Asesora de Planeación – Mejora Continua (OAP) como líder del proceso de consolidación y gestión de riesgos. Está pendiente su publicación en la página web de la entidad.

Las evidencias del monitoreo realizado por la OAP se recibieron el 6-Sep-2019 y corresponde a los siguientes archivos de Excel, cuyo resultado del monitoreo son los datos consolidados reportados en cada archivo:

- CONTROL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN,
- EJECUCIÓN DEL CONTRATOS DE PLASTIFICADOS-005-2019,
- EJECUCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN V3 02\_09\_2019,
- INFORME BODEGA VIRTUAL MAYO-AGOSTO 2019,
- INFORME GESTIÓN ALMACÉN MAYO-AGOSTOS 2019.

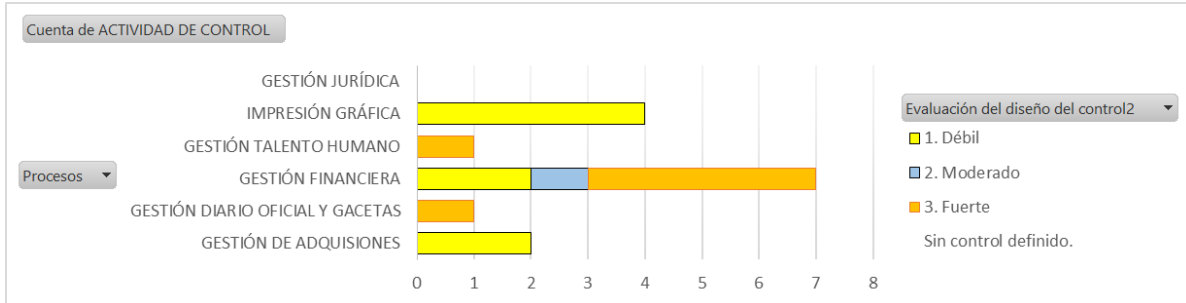
Así mismo, en la nueva versión del mapa de riesgos de corrupción se encuentran mejoras en el diseño de los controles respecto al cuatrimestre anterior.

En este sentido se recomienda que el resultado del monitoreo incluya la revisión del funcionamiento de cada control, tal cual como está redactado en el mapa de riesgos, para que se logre contar con



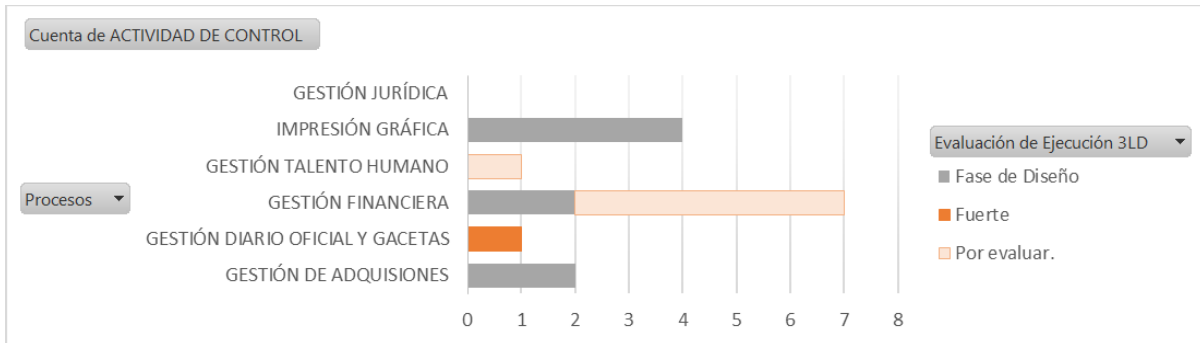
detección temprana de fallas en la ejecución de los controles y así, la OAP como segunda línea de defensa, pueda complementar el trabajo realizado por la primera línea de defensa.

El mapa de riesgos de corrupción actualizado tiene nueve (9) riesgos identificados en seis (6) procesos, con un total de 17 controles definidos. De la evaluación del diseño de estos controles, seis (6) tienen calificación de Fuerte, uno (1) de Moderado y ocho (8) de Débil. (Ver Anexo 1):



El proceso de Gestión Jurídica no presenta controles para los dos (2) riesgos que identificó, por lo que no se incluye su calificación en la gráfica anterior.

De los riesgos con diseño moderado y fuerte, se realizó pruebas de operatividad con un alcance limitado (cronograma limitado por recursos). El resultado se muestra a continuación (Ver Anexo 1):



Teniendo en cuenta lo anterior, en el próximo informe de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción se incluirán el resultado de los riesgos por evaluar de la vigencia.

**MARY LUZ MUÑOZ DURÁN**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo 1 - Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción 2o Cuatrimestre 2019





Anexo 1: Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción 2o Cuatrimestre 2019  
Evaluación OCI)

PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control	Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
GESTIÓN DE ADQUISICIONES	Direccionamiento de procesos de contratación en favor de un tercero.	Procesos de selección sin el cumplimiento de los requisitos conforme al manual de contratación o procedimientos asociados.	1. Pérdida de credibilidad en la empresa. 2. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.	Revisar la aplicación de los requisitos definidos en el manual de contratación y procedimientos aprobados	70	1. Débil	<p>Diseño: ¿Cómo? Falta claridad de la forma de ejecutar el control para asegurar que se cumplan los requisitos conforme al manual de contratación y procedimientos asociados. Se recomienda que se maneje una lista de chequeo por cada proceso de contratación, donde se listen y verifique en tiempo real todos los pasos, requisitos y controles a cumplir de acuerdo con el manual de contratación y procedimientos aprobados.</p> <p>¿Desviaciones? En caso de desviaciones se devuelve el requerimiento mediante Orfeo, pero falta el control de tiempo transcurrido desde la solicitud inicial de contratación, y demás tiempos, hasta la suscripción del contrato, con el objetivo de identificar los cuellos de botella, falta de trazabilidad de los requerimientos por reinicio de trámite y evaluar su incidencia en posibles riesgos de corrupción por demoras en los trámites internos y/o externos.</p> <p>Operatividad: Durante la vigencia 2019 no se ha realizado auditoría a contratación y a la fecha no se ha asignado personal con las competencias requeridas para hacer dicho trabajo.</p> <p>En cuanto a revisión de temas de forma del control, se selecciona el siguiente proceso ID CO1.PCCNTR.1083336 y se revisa la información en la Plataforma Secop II: "INVITACION No. 012 DE 2019 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTRATEGIA, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC", con Contrato 041 DE 2019 por \$518.392.560.</p> <p>1. - Formato de GA-FO-1 Requerimiento de bienes y servicios: No se evidencia en SECOP II pero en el contrato se menciona como anexo al contrato con radicado 20191510030283 del 13-Ago-2019. En Orfeo se evidencia el radicado con las firmas del Jefe OSI solicitante y de revisión parte jurídica de Jefe OAJ y abogado asignado, faltando las firmas de la asesora del despacho y ordenador del gasto. Asimismo, no se evidencia la señal de validación de la parte financiera y técnica (GA-PR-1 versión 3, actividad 6). En Orfeo no se observa la aprobación del ordenador del gasto. Se indica que la modalidad de contratación es Invitación Privada. De las cotizaciones realizadas se estableció un presupuesto máximo de \$540,000,000, siendo inferior el valor finalmente contratado.</p>	1. Débil	Si



PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control	Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
		Concentración de funciones del proceso solicitante con relación a las etapas de elaboración de estudios de mercado y la evaluación económica y/o técnica de las propuestas recibidas.		Evaluación independiente a las propuestas recibidas	85	1. Débil	Fase de Diseño	1. Débil	Si



PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control		Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
IMPRESIÓN GRÁFICA	Entregar a terceros el procesamiento total o parcial de trabajos que se pueden elaborar en la INC con el fin de obtener un beneficio personal.	Debilidad en el proceso de autorización para la elaboración del subproceso o proceso a realizar.	- Detrimiento patrimonial - Investigaciones disciplinarias	Validación de la necesidad de elaboración de productos por un tercero	55	1. Débil	Fase de Diseño	<p>Diseño: ¿Evidencia? Revisando en Kawak, el formato IG-FO-5 no corresponde a envío de trabajo a terceros sino a entrega de archivos para corregir en pantalla de diario oficio o gacetas. El formato de envío de trabajos de obra editorial a terceros se evidencia con el código IG-FO-17 versión 1 del 14/09/2018. En este formato se indica que la aprobación puede ser dada por el programador de la producción en ausencia del Subgerente de Producción. En el formato no se evidencia el campo de justificación válida de la solicitud que soporte que la INC no puede realizar el trabajo directamente.</p> <p>¿Segregación de Funciones? Falta aclarar que el empleado que requiera la ejecución por parte del proveedor no sea el Subgerente de Producción, quién es el que tiene la potestad de autorizar. En caso de ausencia del Subgerente de Producción se sugiere que la aprobación la haga el Subgerente encargado.</p> <p>¿Cómo? No se especifica cómo se ejecuta el control.</p> <p>¿Desviaciones? El control especifica que no se aprueba la solicitud si no es sustentada, pero falta aclarar si se remite al área misional encargada de satisfacer la necesidad requerida o si se omite la realización del trabajo, entre otras posibles soluciones.</p> <p>Operatividad: Como evidencia del control se obtuvo un archivo de Excel en el que se detalla la ejecución de los trabajos relacionados en el Contrato 005/2019 por valor de \$200 millones. En este se observa que hasta el día 01/04/2019, las remisiones fueron aprobadas por el Subgerente de Producción y posteriormente la aprobación es de Manuel Martínez.</p> <p>De acuerdo con la autoevaluación realizada, se advierte debilidades de control interno en la custodia documental del formato que soporta la ejecución del control, ya que no está a cargo del responsable del control ni del líder del proceso, sino de los supervisores de los contratos que los terceros a los que se les envía el trabajo.</p>	1. Débil	Si
		Debilidad en la entrega de materias primas e insumos a los procesos de producción.		Revisión de la cantidad y características de la MP e insumos a entregar a los procesos	85	1. Débil	Fase de Diseño	<p>Diseño: ¿Cómo? En caso de existir ordenes de pedido duplicados en OPTIMUS, cómo se valida que se entregue la cantidad correcta. Si el consumo de las cantidades solicitadas fue menor, cómo se realiza la devolución oportuna de materias primas e insumos al almacén.</p> <p>Operatividad: Limitación al alcance.</p>	1. Débil	Si
	Hurto o pérdida de materias primas e insumos utilizados en el proceso productivo	Debilidad en la entrega y recepción de materias primas e insumos suministradas a terceros para su procesamiento	- Detrimiento patrimonial - Investigaciones disciplinarias	Revisión de la cantidad entregada por el tercero después de su procesamiento.	70	1. Débil	Fase de Diseño	<p>Diseño: ¿Responsable? Falta claridad de quien realiza la inspección de la que trata el formato AC-FO-13, ya que la descripción del control inicia indicando que el supervisor del contrato valida y de encontrar faltantes le reporta al supervisor del contrato. Así mismo, en el contrato se muestra en diferente campo la certificación de recibido a satisfacción y la inspección.</p> <p>¿Cómo? Falta aclarar qué se inspecciona, en qué momento, qué se compara para identificar los faltantes, y considerar que según el formato AC-FO-13 se inspecciona solamente una muestra.</p> <p>Operatividad: Como evidencia del control se obtuvo un archivo de Excel en el que detalla</p>	1. Débil	Si



PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control		Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
		Deficiente reporte y legalización del consumo de papel asignado para rotativas, digital, cajas, planchas y polipropileno dry.		Verificación legalización de MP e insumos entregados	60	1. Débil	Fase de Diseño	<p>la ejecución de órdenes de trabajo de Tapadura, con un listado de trabajos realizados desde enero hasta julio de 2019 y la factura correspondiente.</p> <p>Diseño: ¿Segregación? Se recomienda que la validación sea ejecutada simultáneamente desde almacén, bodegas virtuales y contabilidad, con la finalidad de depurar la información financiera que se está presentando y que debe reflejar la realidad de los inventarios.</p> <p>¿Propósito? Se encuentra que el control es detectivo. Se recomienda que se enfoque de una manera preventiva de tal manera que la verificación o conciliación sea previa al cierre contable, motivando a la legalización oportuna del consumo y al reporte fiel de la información.</p> <p>¿Desviaciones? Falta indicar qué se hace para dar solución a las diferencias identificadas.</p> <p>Operatividad: Ver informe de acompañamiento a toma física de inventarios del primer semestre de 2019. Se generaron recomendaciones OCI relacionadas con este riesgo. El seguimiento al plan de mejora se hará para el próximo cuatrimestre.</p>	1. Débil	Si



PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control		Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
GESTIÓN DIARIO OFICIAL Y GACETAS	Modificar sin autorización el contenido del material a publicar en el Diario Oficial y Gacetas, para obtener beneficio personal o favorecer a un tercero	Deficiente aplicación de los controles establecidos para asegurar que el documento publicado corresponda al original suministrado por el cliente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pérdida de credibilidad en la empresa</li> <li>2. Generación de investigaciones por los entes de control internos y externos</li> </ol>	Confrontación archivo digital - material físico	100	3. Fuerte	3. Fuerte	<p>Diseño: De acuerdo con el documento publicado en Kawak DO-CAR-1 - CARACTERIZACIÓN DIARIO OFICIAL Y GACETAS - V1, el control está a cargo del Técnico de Prerensa y Líder de Prerensa, y la evidencia de salida de la actividad y control es el "Archivo Digital Corregido".</p> <p>Por lo anterior, se recomienda que el control sea complementado en su descripción en el mapa de riesgos. Así mismo, que se optimice respecto a los controles automáticos de seguridad e integridad del "Archivo Digital Corregido".</p> <p>Operatividad: La muestra seleccionada corresponde a los días 13-Jul-2019, 23-Jul-2019 y 11-Ago-2019.</p> <p>Se evidencian los siguientes formatos DO-FO-9 "Control Diario Oficial y Gacetas":</p> <p>Sabado 13-Jul-2019: N° pedido OP-234254 del Diario Oficial N° 51.013. El primer registro de proceso realizado es del 10-Jul-2019 (Digitación) y el último es del 15-Jul-2019 (CTP).</p> <p>Martes 23-Jul-2019: N° pedido OP-234264 del Diario Oficial N° 51.023. El primer registro de proceso realizado es del 23-Jul-2019 (Digitación) y el último es del 24-Jul-2019 (CTP en la primera página). En la primera página se ve enumerado el proceso de digitación 1,2 y 3, y en la segunda página se ve el proceso de digitación 4 al 8 del 23 y 24 de julio.</p> <p>Domingo 11-Ago-2019: N° pedido OP-234474 del Diario Oficial N° 51.042. El primer registro de proceso realizado es del 01-Ago-2019 (Digitación) y el último es del 13-Ago-2019 (CTP).</p> <p>Oportunidad de Mejora: Identificar en el formato y/o en la descripción de este control el Proceso donde el Técnico de Prerensa realiza el control, ya que en el formato se evidencian los procesos realizados y firma de quién entrega y recibe, pero no queda claramente identificado el técnico de prerensa y el momento de su ejecución.</p>	3. Fuerte	Por definir.
GESTIÓN TALENTO HUMANO	Emisión de certificaciones laborales para servidores, ex servidores, con información incorrecta en beneficio del solicitante.	Elaboración manual de una certificación laboral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pérdida de credibilidad de la entidad</li> <li>2. Deterioro de imagen del proceso</li> <li>3. Investigaciones disciplinarias</li> <li>4. Investigaciones penales</li> </ol>	Aprobación de certificaciones emitidas	100	3. Fuerte	Por evaluar.	<p>Diseño: Se sugiere identificar los riesgos de corrupción relacionados con la búsqueda del beneficio privado en la contratación de personal de planta o por prestación de servicios, asignación de créditos, horas extra, etc.</p> <p>Operatividad: Limitación al alcance.</p>	Por definir.	Por definir.





PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control		Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
GESTIÓN FINANCIERA	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Validación soportes de causación	100	3. Fuerte	Por evaluar.	Diseño: Se recomienda profundizar en la definición de la causa, por ejemplo cuál es el control que tiene la posibilidad de tener una débil aplicación en este caso.  El impacto inherente del riesgo de manejo indebido de recursos financieros fue clasificado como 3, pero de acuerdo con la Guía el impacto sería 5 - Catastrófico (Generar pérdida de recursos económicos).  Operatividad: Limitación al alcance.	Por definir.	Por definir.
	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Autorización pago electrónico	100	3. Fuerte	Por evaluar.	Diseño: Se recomienda profundizar en la definición de la causa, por ejemplo cuál es el control que tiene la posibilidad de tener una débil aplicación en este caso.  Operatividad: Limitación al alcance.	Por definir.	Por definir.
	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Manejo portafolio de inversiones	100	3. Fuerte	Por evaluar.	Diseño: Se recomienda profundizar en la definición de la causa, por ejemplo cuál es el control que tiene la posibilidad de tener una débil aplicación en este caso.  Operatividad: Limitación al alcance.	Por definir.	Por definir.
	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Solicitud por caja menor	100	3. Fuerte	Por evaluar.	Diseño: Se recomienda profundizar en la definición de la causa, por ejemplo cuál es el control que tiene la posibilidad de tener una débil aplicación en este caso.  Operatividad: Limitación al alcance.	Por definir.	Por definir.
	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Legalización caja menor	Sin control definido.	Sin control definido.	Fase de Diseño	Diseño: Sin control definido.  Operatividad: Sin control definido.	1. Débil	Si
	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Ingreso dinero en punto POS	80	1. Débil	Fase de Diseño	Diseño: Se recomienda profundizar en la definición de la causa, por ejemplo cuál es el control que tiene la posibilidad de tener una débil aplicación en este caso.  Se observa que el control se está definiendo. Se recomienda que se documente cómo se asegura la custodia del dinero en todo momento y su evidencia en caso de presentarse o no diferencias.  Operatividad: Limitación al alcance.	1. Débil	Si



PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control		Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
	Manejo Indebido de los recursos financieros a través del ejercicio abusivo de las funciones propias del cargo.	Débil aplicación de los controles establecidos para el manejo de dinero en efectivo, títulos valor y pagos	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de liquidez en la empresa 3. Investigaciones disciplinarias, fiscales, administrativas	Consignación dinero recaudado en la INC	95	2. Moderado	Por evaluar.	Diseño: Se recomienda profundizar en la definición de la causa, por ejemplo cuál es el control que tiene la posibilidad de tener una débil aplicación en este caso.  ¿Evidencia? falta aclarar la evidencia de la verificación del valor a consignar contra el realmente consignado.  Se recomienda documentar los controles enfocados en disminuir el impacto del riesgo (Ej: póliza de seguros).  Operatividad: Limitación al alcance.	Por definir.	Por definir.
GESTIÓN FINANCIERA	Alteración de la información financiera	Niveles de permisos en el sistema administrativo y financiero para modificar información ya registrada.	1. Pérdida de credibilidad en la entidad 2. Generación de problemas de información financiera de la empresa 3. Inducir a toma de decisiones erradas	Registro de actividades en SEVEN y KACTUS	30	1. Débil	Fase de Diseño	Diseño: Se recomienda reevaluar la probabilidad de materialización del riesgo de alteración de la información financiera, teniendo en cuenta los hallazgos de la auditoría de la Contraloría General de la República informada en el último año, en especial los hallazgos 1 - CGR_2017, 2 - CGR_2017, 3 - CGR_2017, 4 - CGR_2017, 5 - CGR_2017, 6 - CGR_2017, 7 - CGR_2017, 8 - CGR_2017, 9 - CGR_2017, 10 - CGR_2017, 11 - CGR_2017, 12 - CGR_2017, 14 - CGR_2017. En el acompañamiento OCI a la identificación de riesgos de fraude se recomendó que la valoración de riesgos considerara los hallazgos de CGR y OCI.  Se recomienda que en Efectos (Impacto) se consideren criterios tales como investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, reclamaciones o quejas de los usuarios de la información, impacto en un % del monto de presupuesto (materialidad), sanciones económicas por incumplimiento de la normatividad, afectación en la integridad de la información, afectación en la disponibilidad de la información, etc.  Se recomienda considerar causas tales como: omisión, manipulación o alteración de transacciones o hechos en los estados financieros (para cada una de las cuentas contables), doble contabilidad, ajustes contables sin la debida documentación soporte, inadecuada segregación de funciones en el sistema, inadecuados controles de verificación manual previo al cierre contable, inadecuados controles automáticos de cierre de módulos y de cierre contable, manipulación de la información en el sistema con posterioridad al cierre contable sin evidencia de autorizaciones y corrección de información reportada, falta de procedimientos alineados con el control interno contable, etc.  Operatividad: Limitación al alcance.	1. Débil	Si
GESTIÓN JURÍDICA	Omitir el inicio o ejecución de las actuaciones judiciales o administrativas para beneficiar a un tercero	Dilatar intencionalmente de las actuaciones procesales permitiendo la ocurrencia de la prescripción o de la caducidad de un medio de control	1. Detrimiento patrimonial 2. Afectación de la imagen de la entidad 3. Sanciones administrativas, disciplinarias, penales o responsabilidad fiscal según el caso.	Registro de procesos en sistemas de información Ekogui y SIRECI	Sin control definido.	Sin control definido.	Fase de Diseño	Diseño: Sin control definido.  Operatividad: Sin control definido.	1. Débil	Si



PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	Nombre del control	Evaluación del diseño del control		Evaluación de Ejecución 3LD	Observaciones OCI	Solidez del Control	¿Debe establecer acciones para fortalecer el control?
	Emitir conceptos jurídicos que favorezcan intereses de particulares en detrimento de la entidad y con el fin de obtener un beneficio personal.	Omisión o retardo en el cumplimiento de las funciones desempeñadas por el funcionario, conforme al ordenamiento jurídico y misión de la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detrimento patrimonial</li> <li>2. Afectación de la imagen de la entidad</li> <li>3. Sanciones administrativas, disciplinarias, penales o responsabilidad fiscal según el caso.</li> </ol>		Sin control definido.	Sin control definido.	Fase de Diseño	Diseño: Sin control definido.  Operatividad: Sin control definido.	1. Débil	Si